



**La Paz, Baja California Sur, a 26 de enero de 2021**

**Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Ramiro Ruiz Flores, representante del Segundo Distrito Local Electoral en la XV Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur.**

**Diputado Homero González Medrano**

**Presidente de la Mesa Directiva**

**Compañeras diputadas, compañeros diputados**

**Amigas y amigos que siguen esta sesión**

El suscrito Diputado Ramiro Ruiz Flores representante del Segundo Distrito electoral en la Décimo Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur, conforme a las facultades establecidas en el artículo 105 y demás relativos de la Ley Reglamentaria de este Poder Legislativo, someto al Pleno de esta Honorable Soberanía Popular Proposición con Punto de Acuerdo al tenor de la siguiente:

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A 10 meses de iniciada la pandemia causada por el Covid 19, y que a nivel planetario ha provocado la muerte de más de 2 millones de personas, y cerca de 100 millones de contagios, desde hace un mes, gracias al trabajo de la ciencia, con el respaldo de centros de investigación, empresarios y gobiernos nacionales, se empezaron a aplicar las primeras vacunas generadas por diversas instituciones, lo que abre la esperanza de que en unos meses la pandemia que desde hace poco más de un año nos ha azotado será parte de una negra historia para el mundo, para nuestro país y por supuesto para nosotros los sudcalifornianos.

Aplicar la vacuna en más de 200 países con una población total que se encuentra a cifras de 2020 en los 7 mil 800 millones de habitantes se convierte en una tarea titánica para los Estados nacionales, que según diversas estimaciones se llevarían cerca de dos años en la tarea de inmunizar al total de la población mundial, tomando en cuenta que algunos fármacos, los producidos por los principales laboratorios requieren de dos aplicaciones, lo que hace más complejo el proceso de inmunización a nivel planeta.

Un ejemplo más que ilustrativo de lo que aquí afirmó es que Estados Unidos con una población de 330 millones de habitantes tardará entre 12 y 15 meses en vacunar a toda su población, lo que implicará una logística y organización de dimensiones inigualables, porque es algo totalmente cierto, entre más rápido la población mundial reciba la inmunización, más rápido se reactivará la economía y las distintas sociedades volverán a una nueva normalidad, a una normalidad post pandemia, para la cual como sociedad global y en las regiones nos debemos preparar desde ahora.

En el caso de nuestro país, hasta el jueves de la semana próxima pasada, el Estado mexicano tenía, en el discurso y en los hechos la

exclusividad para la adquisición y logística para la aplicación de la vacuna en todo el territorio nacional, lo que levantó fuertes críticas por parte de la sociedad civil, por el grave riesgo de que fuera convertido en una bandera política por parte del Gobierno de la República y su partido.

Sin embargo, paulatinamente la exclusividad del Estado mexicano en la compra y aplicación de la vacuna a los más de 126 millones de mexicanos fue cambiando por parte del Gobierno de la República, y desde finales del mes de diciembre de 2020, se dejó entrever la posibilidad de que las empresas pudieran comercializar el fármaco entre la población en general, por lo que los dichos de la autoridad federal empezaron a generar reacciones a favor de una apertura en el ramo de las vacunas, pero sobre todo, se presentaron reacciones de amplios sectores sociales que demandaron al gobierno central permitir la comercialización.

El anuncio se dio el viernes 22 por parte del Presidente de México en el sentido de que tanto la empresa privada como los gobiernos locales podrán adquirir y comercializar el fármaco en todo el país, cubriendo tan solamente algunos requisitos básicos, entre ellos el adquirir la vacuna con quienes en estos momentos la están produciendo en diversos países del mundo.

Esto abrió una esperanza en millones de mexicanos y por supuesto que en nuestro estado de Baja California Sur también la decisión es aplaudida, al ver que aquella lejana luz en el túnel se ve cada vez más cercana, y que la vacuna estará pronto al alcance de todos nosotros.

Inmediatamente el sector privado anunció que mensualmente puede vacunar a unos 11 millones de compatriotas, lo que nos habla de que en un año sumando esfuerzos con el Gobierno Federal, México estará totalmente vacunado contra el Covid 19 que tantas vidas ha costado a la sociedad mexicana y sudcaliforniana en estos 10 meses de pandemia.

A la propuesta presidencial “de abrir” el esquema nacional de vacunación se sumaron gobernadores de distintos estados del país, para buscar incidir en este proceso de apertura y ser facilitadores de los procesos de vacunación en sus respectivas entidades federativas.

Es indudable que una alianza estratégica entre los sectores público y privado, con una efectiva contraloría social, para evitar la tentación política de cualquier signo, agilizará el proceso de vacunación en México y en nuestro estado de Baja California Sur.

Hasta aquí creo que todo va bien, y esa gran esperanza se encuentra presente en millones de nosotros, que hemos visto como la pandemia se ha ensañado con los mexicanos y los sudcalifornianos, más que en cualquier tiempo, de los poco más de 10 meses que lleva oficialmente declarada.

El problema real es que en estos momentos muchas naciones están demandando al mismo tiempo miles de millones de vacunas, por lo que el mercado global no cuenta con los activos suficientes para entregar el fármaco al momento que se pida, por lo que considero que para lograr adquirir el medicamento por parte de los gobiernos locales y el sector privado llevará un tiempo. ¿Cuánto? Realmente no sabemos, pero existe ya la certeza en el país de que se podrá acceder a este tipo de procesos, y eso es bueno, porque en una alianza de la sociedad política con la sociedad civil se podrá resolver este problema en menor tiempo, y reactivar la economía nacional y de las distintas regiones del país.

Ante este contexto, como ciudadano sudcaliforniano y como representante popular en esta XV Legislatura al Congreso del Estado, solicito respetuosamente al Gobernador del Estado, Carlos Mendoza Davis, en su calidad de Jefe Político de los sudcalifornianos a que realice todas las gestiones necesarias ante las instancias nacionales e internacionales relacionadas con la producción y distribución de la

vacuna, para lograr acceder lo más pronto posible al fármaco y bajo los lineamientos establecidos en la estrategia de aplicación de la vacuna contra el COVID 19 se aplique la vacuna en Baja California Sur.

Se debe de recurrir a las embajadas de Estados Unidos, Inglaterra, Rusia, China y Alemania, para iniciar la gestión al más alto nivel para acceder a la compra de vacuna en esos países en el menor tiempo posible.

Asimismo el Gobierno del Estado, debe explorar el mecanismo de colaboración que es la Comisión de las Californias con la misma finalidad, facilitar la pronta llegada de la vacuna a tierras sudcalifornianas.

En esta circunstancia, un gobernante se debe de constituir en un gestor permanente para llevar salud al pueblo de Baja California Sur y con ello reactivar la economía y regresar al crecimiento social y económico que teníamos hasta antes de la pandemia los sudcalifornianos.

El Gobernador del Estado, Maestro Carlos Mendoza Davis debe de ponerse por encima de intereses políticos partidarios y ver por la salud de sus gobernados, debe de establecer estrategias locales de aplicación que beneficien con la aplicación en un breve tiempo a todas y todos quienes vivimos en Baja California Sur.

A manera de propuesta, respetuosamente propongo al Gobierno del Estado, que a l amparo de la Ley de Asociaciones Publico Privada del Estado se integre una estrategia con el sector privado local para que ambas instancias trabajen en todo lo concerniente a la vacunación, desde su adquisición hasta su aplicación final; la estrategia en la que participe la sociedad sudcaliforniana como parte del interés general del pueblo de Baja California Sur.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a quienes conforman esta Honorable Asamblea su voto aprobatorio para el siguiente

## **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO:** El Congreso del Estado de Baja California Sur exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, Maestro Carlos Mendoza Davis, para que en su calidad de Jefe Político de los Sudcalifornianos realice las gestiones necesarias ante las embajadas de Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, China y Rusia para buscar acceder en esos países a la adquisición de vacunas contra el COVID 19 lo más pronto posible para ser aplicadas a la totalidad de la población de Baja California Sur.

**SEGUNDO:** El Congreso del Estado de Baja California Sur exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, Maestro Carlos Mendoza Davis, para que en su calidad de Jefe Político de los Sudcalifornianos, dentro del mecanismo de cooperación binacional de la Comisión de las Californias, establezca contacto con el Gobernador de California, Gavin Newsom y respalde la gestión ante laboratorios con sede en el Estado de California, Estados Unidos, para adquirir vacuna contra el Covid 19 para la sociedad sudcaliforniana.

**TERCERO:** El Congreso del Estado de Baja California Sur exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, Carlos Mendoza Davis, a que en el marco de la Ley de Asociaciones Público Privadas, se establezca una figura legal de este tipo, para el proceso integral desde la adquisición hasta la aplicación de la vacuna contra el Covid 19 en nuestra entidad federativa.

**ATENTAMENTE**

**Dip. Ramiro Ruiz Flores**